



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Centros Comerciales Carrefour, S.A.



• Carta de Renovación del compromiso

CARTA DEL PRESIDENTE

En 2011 se cumplen 10 años de la adhesión del Grupo Carrefour al Pacto Mundial de Naciones Unidas, en cuya virtud nos comprometemos al cumplimiento de los principios que establece en los ámbitos de derechos humanos, normas laborales y medio ambiente.

A lo largo de esta década se han producido cambios muy significativos. La sociedad, cada vez más, demanda de las empresas una responsabilidad que trasciende su actividad económica e implica un compromiso con el desarrollo sostenible.

Carrefour ha sido empresa pionera en implantar políticas medioambientales y sociales para la conservación de nuestro entorno. Me permito recordar que fue la primera compañía de distribución en España en eliminar las bolsas de un solo uso de línea de cajas y ofrecer alternativas más sostenibles. También, en este sentido, apostamos firmemente por la ecoeficiencia de nuestros centros de nueva creación, utilizando las tecnologías más avanzadas, como única forma posible de garantizar un consumo energético responsable y viable de cara al futuro.

Pero nuestra apuesta por el desarrollo sostenible no se ha limitado a las instalaciones de nuestros centros. Nos hemos propuesto que abarque también a su entorno. Junto a asociaciones no gubernamentales de carácter local y regional apoyamos proyectos medioambientales y sociales e implicamos en ellos a nuestros trabajadores y clientes a través de jornadas de voluntariado.

Tenemos la ambición de ser el comercio preferido de nuestros clientes, que nos eligen por la confianza que les inspiran la calidad de nuestros productos y la asequibilidad de nuestros precios. Pero igualmente porque somos respetuosos con el medio ambiente, actuamos siempre para el ciudadano y facilitamos el acceso a productos de calidad a un gran número de personas.

La adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la confirmación permanente de nuestro compromiso por el desarrollo sostenible. Además, a su través, participamos en la mayor red de ciudadanía corporativa mundial e identificamos nuestros avances anuales que comunicamos a los diferentes grupos de interés y nos facilita el establecimiento de áreas de mejora.

Como muestra de nuestras actividades en el campo de la sostenibilidad, permítaseme un resumen de las acciones más destacadas realizadas durante 2010:

- Ahorro de un 30% del consumo energético gracias a la construcción de edificios eco-sostenibles para nuestros centros de reciente apertura.
- Certificación del Sistema de Gestión Energética conforme a UNE-16001 para nuestras tiendas Carrefour Market de Torremolinos, Baiona y Sitges, lo que nos convierte en la primera empresa de la distribución española con el Certificado de Sistemas de Eficiencia Energética
- Proyecto "Residuos Cero": Reciclaje del 61'9% de los residuos generados.



- Introducción de barquetas de cartón ondulado en la venta de frutas y verduras en libre servicio. Se trata de embalajes 100% reciclables y biodegradables
- Puntos de recarga para coches eléctricos en los centros Carrefour Planet
- VI Premio Carrefour de Medio Ambiente
- Financiación de proyectos de conservación de la biodiversidad a través de las ONG SEO-Birdlife, FAPAS y Global Nature
- Firma del Plan de Igualdad para hipermercados y supermercados para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre todos los trabajadores
- Implantación del Código de Conducta Profesional Carrefour, fundamentado en nuestros valores y convicciones y en el respeto de la ética y de la legalidad
- Apoyo a proveedores locales y regionales a través de la X Jornada Nacional de Pymes Carrefour
- Programa Bocata Sano, dirigido a escolares, con objeto de prevenir la obesidad infantil y fomentar hábitos saludables de nutrición
- Donación de más de 389.000 kilos de alimentos a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL)
- Entrega de 180.000 euros a las seis ONG ganadoras de la 7ª edición de la "Convocatoria de Ayudas" a través de Fundación Solidaridad Carrefour.

Aprovecho la ocasión para, en nombre del Consejo de Administración, agradecer a clientes y proveedores la confianza que depositan en Carrefour y a nuestros trabajadores el compromiso que asumen y el esfuerzo que realizan para mejorar nuestra actuación día a día.

Un cordial saludo.

Rafael Arias-Salgado Montalvo



Información general

Perfil de la entidad: Centros Comerciales Carrefour, S.A.

- *Dirección:* c/ Campezo, 16 - Polígono Industrial Las Mercedes
- *Dirección web:* www.carrefour.es
- *Alto cargo:* Rafael Arias-Salgado Montalvo, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 24/06/2002
- *Número de empleados:* 41230
- *Sector:* Comercio y distribución
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Distribución
- *Ventas / Ingresos:* 8.812 millones euros de facturación
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Ninguna
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* accionistas/inversores, sociedad, organizaciones consumidores, gobiernos y administraciones públicas
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Influencia directa en nuestra actividad
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Hemos tenido en cuenta nuestros avances en el ejercicio 2010 analizando cada uno de los principios
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Soporte informático (correos electrónicos, páginas web) Comunicados internos (revistas, tabloneros)
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* La Federación Andaluza de familiares y personas con enfermedad mental nos concede en el 2010 el premio FEAFES en la modalidad de empresa. Galardón otorgado por difundir y promover la integración de las personas con enfermedad mental. Nuestra compañía también ha sido galardonada con el Premio Incorpora de la Obra Social La Caixa, en la modalidad Trabajo en Red, por nuestro compromiso con la integración laboral de las personas en riesgo de exclusión social. La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica (FAMDIF/COCEMFE) ha galardonado a nuestra Fundación Solidaridad por nuestro compromiso con la infancia con discapacidad física y orgánica, contribuyendo a su integración social y laboral.



● *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010

● *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009

● *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

● *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Gracias a los diferentes canales de comunicación con nuestros grupos de interés, podemos identificar nuestros riesgos y oportunidades, integrando sus opiniones en nuestra estrategia de negocio.

● *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Sociedad Anónima

● *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) Existen indicadores relacionados con los principios del Pacto Mundial, se realiza su seguimiento y en función de los resultados, se presentan si es conveniente, planes de mejora

● *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Presidente --> Director General --> Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible Con el lanzamiento de la política de "Nuestros Valores": Comprometidos, Atentos y Positivos, pretendemos lograr a corto, mediano y largo plazo el establecimiento para gestionar la RSC Equipo técnico = Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible que cuenta con la colaboración del resto de direcciones implicadas: recursos humanos, relaciones institucionales, jurídico, mercancías, explotación, entre otras

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

● *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Objetivos del Milenio: Día Mundial del Agua: uno de nuestros compromisos es preservar la calidad y la cantidad del agua, de ahí que desarrollemos campañas de concienciación medioambiental trasladando buenas prácticas de ahorro del agua a nuestros clientes a través de la puesta en el mercado de un millón de guías gratuitas de consumo responsable. Además apoyamos la campaña "Alas sobre el agua" desarrollada por SEO/Birdlife. ONU - Mujeres: hemos llevado a cabo un proyecto solidario a favor de la Fundación Creative destinado a ayudar a 1.200 mujeres indias que la Fundación Handicrafts ha rescatado de la situación de semiesclavitud en la que estaban viviendo. Este compromiso, cuya duración será de tres años, facilita la comercialización de productos textiles fabricados por las mujeres que trabajan en esta organización. En los lineales de nuestras tiendas se pueden encontrar prendas identificadas con la etiqueta: "Mujeres del Mundo" Igualdad entre géneros: Carrefour cuenta con un Plan de Igualdad formado con la representación legal de los trabajadores, con mecanismos de control, seguimiento y análisis para conseguir que la igualdad sea efectiva en Carrefour. Se han determinado 11 áreas de actuación entre las que se encuentran: contratación, desarrollo profesional, retribución, salud laboral, conciliación de la vida laboral y familiar, etc. Plan de Igualdad Hipermercados: (publicado en el BOE del 16 de febrero de 2011) Plan de Igualdad Supermercados: publicado en el BOE del 28 de febrero de 2011.



Más información

- *Notas:* Otros grupos de interés son: Comunidades locales ONGs Administraciones públicas Organizaciones de Consumidores
- *Dirección web:* <http://www.carrefour.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Otros grupos de interés son: Comunidades locales ONGs Administraciones públicas Organizaciones de Consumidores
- *Día de publicación del Informe:* -No definido-
- *Responsable:* Mariano Rodríguez Moya
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



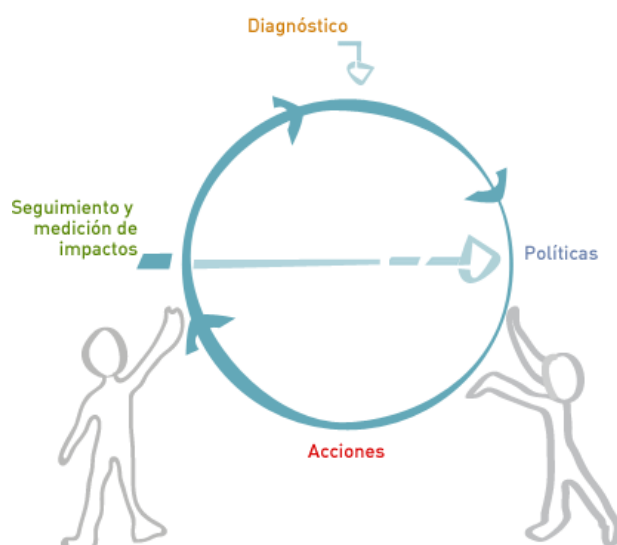
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: En Diciembre del 2010 se creó la Dirección de Prevención de Riesgos. Además se actualizaron los protocolos y los planes de prevención existentes que no sólo afecta a los riesgos laborales sino a todo tipo de riesgos. Estas acciones se informaron a través de la intranet



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Carrefour se encuentra movilizado en torno al plan de transformación para lograr una ambición común, la de convertirnos en el comerciante preferido en todos los lugares donde estamos presentes. Si bien nuestro éxito depende de la perfecta ejecución de nuestra estrategia, también recae en la ejemplaridad de nuestro comportamiento profesional de cada día. Para todos (clientes, proveedores y socios), Carrefour debe ser una empresa que inspira confianza y respeto.

Por ese motivo, en el 2010 Carrefour ha puesto en marcha un Comité Ético de Grupo y un Comité Ético en cada País. Dichos Comités son los encargados de velar por la difusión, comprensión y el respeto del Código de Conducta Profesional Carrefour.



Son 10 principios que han de guiar nuestra conducta profesional. Estos se fundamentan en nuestros valores y convicciones, así como en el respeto de la ética y de la legalidad, y queda formalizado en el Código de Conducta Profesional Carrefour.

La implementación de este Comité Ético de Grupo y Comité Ético de cada país completarán este dispositivo y permitirán garantizar el cumplimiento del mismo.

Este Código de Conducta profesional se ha dado a conocer a través de reuniones de los Directores con sus equipos y se ha reforzado a través de canales de comunicación interna.

También hemos dado a conocer el Comité de Ética y el Código de conducta Profesional a través de cartelera, intranet, tablones, etc.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Canales de comunicación:

En Carrefour contamos con diferentes medios para informar a nuestros empleados:

Tablones de comunicación interna: los tablones son la principal fuente de información periódica del personal de tienda. Noticias sobre la actualidad de la compañía, lanzamiento de nuevos productos, campañas y ventajas Carrefour Life exclusivas para la plantilla.

Intranet: información en tiempo real de todo lo que sucede en la compañía. Es el medio más rápido para toda la plantilla del grupo que trabaja con ordenador.

Revista interna: edición de dos revistas corporativas, en las que se busca que todos los colaboradores estén informados de la estrategia de la compañía y de cómo trabajan las diferentes áreas.

Briefing plus: con esta herramienta proporcionamos información sobre la compañía a los mandos, para que la compartan en sus reuniones con los colaboradores, con el objeto de reforzar el orgullo de pertenencia y potenciar el management.

El Portal del empleado: se trata de un ordenador táctil en el que se puede consultar información sobre vacaciones, nóminas, Prevención de Riesgos Laborales, formación y una sección Ponte al día, dinámica y que dará información las 24 horas al día.

Formación:

En 2010 hemos realizado un total de 607.459 horas de formación en el que han participado 125.851 asistentes, dedicando una media de un 1,12 % de las horas trabajadas a la formación de nuestros equipos.



Comunicación con nuestros clientes:

Nuestras "Reuniones de Clientes" se realizan en hipermercados y supermercados de manera periódica con el objetivo de posicionar a nuestros clientes en el eje de la estrategia de nuestra compañía, mejorando su experiencia de compra.

Auditorías sociales:

Carrefour se compromete a desarrollar relaciones de largo plazo con sus proveedores estableciendo con ellos una relación fundada en el respeto y calidad de los productos. Es vital para nuestra compañía la gestión de la responsabilidad social en su cadena de aprovisionamiento.

Es por ello que las auditorías sociales permiten a Carrefour garantizar el respeto de los Derechos Humanos en su cadena de abastecimiento y fomentar la responsabilidad social entre los proveedores.

Facilidades para nuestros clientes:

En Carrefour Planet hemos ubicado plazas de parking especiales para minusválidos, embarazadas y ancianos para que puedan estacionar sus vehículos de forma cómoda y facilitarles la compra.

Además, hemos adecuado en la medida de lo posible nuestras tiendas a las personas con discapacidad. Incluyendo mostradores con una zona especial para clientes en silla de ruedas.

Down Zaragoza:

Durante el mes de Julio de 2010, nuestros centros Actur y Augusta en Zaragoza, acogieron a miembros de Down Zaragoza en prácticas.

Durante este tiempo, estos nuevos compañeros, apoyados por una preparadora laboral, realizaron un curso de Manipulación de Mercancías y desarrollaron sus tareas en las Secciones de Textil de ambos centros.

Fundación Solidaridad Carrefour:

Donación de un millón de euros en productos a la Federación Española de Bancos de Alimentos y a Cruz Roja Española. Los beneficiarios fueron más de 110.000 personas en situación de dificultad severa: personas inmigrantes que viven en asentamientos, familias, personas mayores, mujeres en dificultad social o personas que viven en la calle.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: Se utilizan los resultados de las reuniones con clientes, así como las consultas y reclamaciones con el objetivo de dar soluciones a nuestros clientes de acuerdo a sus necesidades

Las auditorías sociales se basan en 49 principios relacionados con responsabilidad social, medio ambiente y seguridad alimentaria

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué



forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: *Nuestras políticas establecen que la calidad y la seguridad de cara al cliente es nuestro eje diferenciador y una exigencia vigente a lo largo de la cadena logística y en general, a lo largo de toda la vida de los productos.*

Para informar a nuestros clientes sobre la seguridad de los productos y servicios se llevan a cabo las reuniones con nuestros clientes en los puntos de venta, así como la participación en actos públicos.

La Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible tiene entre sus principales misiones garantizar la calidad y la seguridad de los productos en la compra, proceso, logística y la venta.

Para garantizar la seguridad sanitaria óptima, se dispone de diferentes herramientas y procedimientos:

** red de vigilancia que transmite la alarma*

** análisis que permiten definir los*

productos dudosos y ponerse en contacto con los proveedores afectados

** dispositivo de comunicación rápido e informatizado para ordenar la retirada de los productos de las tiendas, si es preciso*



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Describalas (P1C213)

Respuesta: SI

Implantación: *Las herramientas que utilizamos para relacionarnos y comunicarnos con nuestros grupos de interés son:*

en interno: intranet, paneles y revista interna y formación.

Por su parte, la difusión en externo se realiza a través de la web, notas de prensa y actos de representación en los que se encuentra presente Carrefour. Asimismo, son de destacar la publicación de los Informes Anuales, de los Informes de Sostenibilidad, de los Informes de las PYMEs, así como la participación en Comités de ANGED, ACES, AECOC, CEOE, ECOEMBES, entre otros.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 100 %

Implantación: *Todos los empleados se forman cuando ingresan en la platilla de Carrefour a través del curso "Conoce Carrefour", donde se difunden las Políticas de la Compañía, entre las que se encuentran las relacionadas con los temas de Derechos Humanos.*

El Código de Conducta profesional se ha dado a conocer a través de reuniones de los Directores con sus equipos y se ha reforzado a través de canales de comunicación interna.

También hemos dado a conocer el Comité de Ética y el Código de conducta Profesional a través de cartelería, intranet, tabloneros, etc.



Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

* *Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente:* 0

* *Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios:* 0

* *Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos :* 0

Implantación: Cumplimos con la reglamentación vigente en materia de seguridad e higiene y calidad. Dentro de nuestras Políticas, está el desarrollo de gamas de producto que van más allá, y que están basados en un alto valor de nutrición-salud-medio ambiente.

Es la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible la que gestiona la calidad y la seguridad de los productos.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Falta de comunicación y transparencia	
	Insatisfacción del cliente y mala reputación	
Empleados	Accidentes laborales	
	Falta de formación	
Proveedores	Falta de comunicación	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de conducta	mejorar la vida de nuestros clientes y consumidores cada día
	Código Ético	mejorar la vida de nuestros clientes y consumidores cada día
	Política de calidad	mejorar la vida de nuestros clientes y consumidores cada día
	Política de RSE	mejorar la vida de nuestros clientes y consumidores cada día
	Política o Sistema de atención al cliente	mejorar la vida de nuestros clientes y consumidores cada día
Empleados	Políticas internas de gestión	mejorar la vida de nuestros clientes y consumidores cada día
	Código de conducta	comunicación
	Código Ético	comunicación
	Política de RRHH	comunicación
	Política de seguridad y salud laboral	comunicación
	Políticas internas de gestión	comunicación
Proveedores	Reglamento interno	comunicación
	Código de conducta	relaciones duraderas
	Código Ético	relaciones duraderas
	Política de calidad	relaciones duraderas
	Política de compras	relaciones duraderas
	Política de RSE	relaciones duraderas
	Reglamentos Internos	relaciones duraderas

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	seguimiento
	RSE	seguimiento
Empleados	Acción social	evaluación y seguimiento
	RSE	evaluación y seguimiento
Proveedores	Acción social	trabajo conjunto
	RSE	trabajo conjunto



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias	información cada vez más precisa
	Encuestas	información cada vez más precisa
	Procedimiento de gestión de incidencias	información cada vez más precisa
	Servicios de atención al cliente	información cada vez más precisa
	Teléfono de denuncias/quejas	información cada vez más precisa
Empleados	Buzón de sugerencias	formación / comunicación
	Canales de comunicación	formación / comunicación
	Comisión interna de control o Comité ético	formación / comunicación
	Dirección de RRHH	formación / comunicación
	Encuesta	formación / comunicación
	Procedimiento de gestión de incidencias	formación / comunicación
	Protocolos Prevención acoso y PRL	formación / comunicación
Proveedores	Auditorías	relaciones duraderas, 100% auditadas
	Buzón de denuncias	relaciones duraderas, 100% auditadas
	Cláusulas en contrato	relaciones duraderas, 100% auditadas
	Comité/comisión de control	relaciones duraderas, 100% auditadas
	Encuestas y cuestionarios	relaciones duraderas, 100% auditadas
	Procedimiento de gestión de incidencias	relaciones duraderas, 100% auditadas
	Seguimiento Código de conducta	relaciones duraderas, 100% auditadas



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: En función del riesgo, se exige la certificación social y/o medioambiental para terceros y proveedores de nuestras marcas propias. Todo proveedor de marca propia tiene que tener un sistema de calidad, que es auditado de forma interna o externa y que es gestionado por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible. Un proveedor que no tenga estos sistemas, y no los utilice correctamente no es homologado.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: Dependiendo del servicio que preste el proveedor o prestatario, las quejas/comentarios son recogidos de forma diferente por cada una de las direcciones implicadas. Los proveedores que no superan las auditorías sociales son dados de baja.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: El 100% de nuestros proveedores han recibido el Código Ético.

En el 2010 se realizaron 29 auditorías sociales y medioambientales a proveedores, basadas en SA 8000 y EMAS.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 87 %

Implantación: El 100% de los proveedores de marcas propias son homologados por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible, asimismo, el 87% poseen certificaciones basadas en normas IFS, BRC, ISO 9000, etc, el resto de proveedores pose sistemas propios.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)

Respuesta: 0

Implantación: No tenemos ninguna queja/consulta de nuestros proveedores con respecto a la vulneración de los derechos humanos, pero si alguno de ellos lo incumpliera se le retiraría la homologación como proveedor de Carrefour.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Código ético comercial	mejora continua
	Política de calidad	mejora continua
	Política de compras	mejora continua
	Política de RSE	mejora continua

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	seguimiento
	RSE	seguimiento



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: No existen factores de riesgo



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Existen diferentes canales de comunicación para la información de los empleados



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Carrefour mantiene negociaciones con los representantes sindicales a lo largo de todo el año no sólo para la firma de los convenios colectivos, sino también para las ventajas sociales internas, por ejemplo: aumento en el descuento de empleados, Planes de Igualdad para las diferentes unidades de negocio, etc.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Además de las elecciones sindicales, las políticas internas de Carrefour permiten que a través de las encuestas y de las herramientas creadas para tal fin, se reciban las quejas y sugerencias de los colaboradores. Una de las es el "seguimiento Profesional" de los colaboradores, que también nos sirve de canalización del estado de satisfacción de éstos

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Seguimiento profesional de los colaboradores, encuestas, etc.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	transparencia
	Convenio colectivo	transparencia
	Política de comunicación interna	transparencia
	Política de RRHH	transparencia
	Política de RSE	transparencia

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	igualdad
	RSE	igualdad



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias	satisfacción
	Encuestas y cuestionarios de satisfacción	satisfacción
	Evaluaciones anuales	satisfacción
	Reuniones de equipo	satisfacción



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: A través de las auditorías sociales se controla que nuestros proveedores cumplan con este principio. En ninguna de las auditorías se han detectado no conformidades con respecto a este punto. Además, se difunden las políticas sociales a proveedores, haciéndolas también públicas en las intervenciones realizadas por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible en los diferentes eventos externos.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Las políticas están establecidas en los convenios colectivos del sector y los acuerdos se definen en los comités intercentros. Se encuentran a disposición de los colaboradores. Todos los trabajadores conocen y tienen información del salario, horas de trabajo, vacaciones, ventajas comerciales, y objetivos relacionados con el puesto que desempeñan.

El Código de Conducta se basa en diez principios que guían nuestra conducta profesional. Estos se fundamentan en nuestros valores y convicciones, así como en el respeto de la ética y de la legalidad, y queda formalizado en el Código de Conducta Profesional Carrefour.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: En el 2010 Carrefour puso en marcha un Comité Ético.

El Comité está encargado de velar por la difusión, comprensión y el respeto del Código de Conducta Profesional Carrefour.

Uno de los puntos evaluados en las auditorías sociales a proveedores es el trabajo forzoso. En el 2010 se realizaron 29.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta	continuidad
	Contrato de trabajo	continuidad
	Convenio colectivo	continuidad
	Normativa interna	continuidad
	Política de RRHH	continuidad
	PRL	continuidad

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	continuidad
	RSE	continuidad

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: En España no es factor de riesgo para nuestra actividad



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Carrefour establece procedimientos para garantizar que sus principales proveedores y subcontratistas respeten los convenios y principios fundamentales y en particular la Carta Social y Etica de Carrefour para los proveedores



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: Uno de los puntos evaluados en las auditorias sociales a proveedores es el trabajo infantil. En el 2010 se realizaron 29 auditorias.

Carrefour Life:

Es un proyecto social creado para los empleados de Carrefour, y sus familias, que pretende hacerles partícipes de

actividades de tipo cultural, deportivas y lúdicas. Además el proyecto ofrece ventajas comerciales de las filiales del grupo y de empresas de diversos sectores. Contamos con más de 80 ventajas comerciales.

Una de las actividades desarrolladas en el 2010 ha sido:

• *Actividades con Hijos de Empleados, con casi 1.900 participantes: Campamentos de Verano para hijos de empleados desarrollados en Málaga, Madrid, Gijón y Valencia, cine y talleres para hijos de empleados con interés en orientar su futuro profesional en los medios de comunicación en colaboración con la Universidad Francisco de Vitoria.*

Crecer en la diversidad:

Más de 2.000 escolares, con y sin discapacidad, participaron en la jornada "Crecer en la Diversidad", una iniciativa de la Fundación Solidaridad Carrefour, con la colaboración de más de 60 ONG locales y centros educativos.

Enmarcada en el Año Internacional de la Diversidad Biológica, el objetivo de la VI edición de esta jornada de convivencia e integración era concienciar a los niños y jóvenes sobre la importancia de proteger los ecosistemas, así como sobre la riqueza que supone vivir en una sociedad plural.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético	transparencia
	Convenio colectivo	transparencia
	Normativa vigente	transparencia
	Política de RRHH	transparencia
	Política de RSE	transparencia

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	seguimiento
	RSE	seguimiento

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: En diciembre de 2010 se firmó el nuevo Plan de Igualdad para hipermercados y supermercados que tiene como objetivo principal garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, asegurando un entorno de trabajo libre de discriminación, y, en particular, por razón de sexo.

Objetivos: Se han implantado medidas tendentes a eliminar cualquier posible actuación discriminatoria de forma directa o indirecta tales como:

- Para cubrir un puesto se tendrá en cuenta la composición de partida de hombres y mujeres para el puesto a cubrir, área y/o grupo profesional en el que se pretende incorporar plantilla, de modo que, a condiciones equivalentes de idoneidad y competencia, accederá la persona del sexo menos representado.
- En procesos para cubrir vacantes a tiempo completo tendrán preferencia las trabajadoras a tiempo parcial, a igualdad de condiciones y capacidades, en puestos en que sea mayoritaria esta jornada reducida entre las mujeres.
- Facilitar el acceso de las mujeres en las acciones formativas de puestos masculinizados, con el objetivo de promover su acceso a todos los grupos y profesiones.
- En los procesos de promoción a puestos en los que las mujeres estén actualmente subrepresentadas, se dará prioridad en la convocatoria a las mujeres hasta cubrir un porcentaje mínimo del 50% de los convocados.

En cuanto a medidas de conciliación de la vida personal y laboral, el Plan prevé la difusión de todas las medidas que contribuyen a dicha conciliación tales como permisos, excedencias, adaptaciones de jornada, etc.

En el nuevo Código de Conducta queda recogido está prohibido todo tipo de discriminación y que no se tolera ninguna forma de intimidación o acoso.



POLÍTICAS:



¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Los principios adoptados en la negociación del Plan de Igualdad son los siguientes:

- Establecimiento de fórmulas de gestión de la organización no discriminatorias por razón de sexo y respetuosas con la igualdad de oportunidades
- Desarrollo del aprendizaje organizativo y mejora de los procesos de gestión implantando medidas de igualdad
- Mejora del clima laboral y aprovechamiento del capital humano
- Legitimidad del reconocimiento social desde la objetividad y la transparencia
- Estabilidad y mejora continuada de las medidas a favor de la igualdad de oportunidades



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: En diciembre de 2010 se firmó el nuevo Plan de Igualdad para hipermercados y supermercados que tiene como objetivo principal garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, asegurando un entorno de trabajo libre de discriminación, y, en particular, por razón de sexo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

Directivos frente a empleados: 0,63 %

Directivos mujeres: 8,6 %

Directivos hombres: 91,4 %

Mujeres: 66,85 %

Hombres: 33,15 %

Mayores de 45 años: 14,53 %

Menores de 30 años: 30,57 %

Empleados no nacionales: 6,86 %

Empleados con contrato fijo: 75,23 %

Implantación: Estos indicadores se controlan desde la Dirección de Recursos Humanos



Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: Los organigramas se actualizan con frecuencia y se encuentran publicados en la intranet y en los tableros informativos.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un protocolo de acoso desde febrero del 2007, el cual, tras sucesivas actualizaciones, se ha incorporado al plan de igualdad suscrito en la empresa en diciembre de 2010.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: En el año 2010 no se ha abierto ningún expediente.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta	compromiso permanente
	Convenio colectivo	compromiso permanente
	Plan de igualdad	compromiso permanente
	Política de igualdad	compromiso permanente
	Política de RRHH	compromiso permanente
	Política de RSE	compromiso permanente



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Formación	diversidad y buenas condiciones de trabajo
	Implantación del Plan de igualdad	diversidad y buenas condiciones de trabajo
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	diversidad y buenas condiciones de trabajo

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Intranet	transparencia



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Reconocimientos:

** En la segunda edición del estudio "Piensa en Clima" nuestra compañía ha superado en 12 puntos la valoración del año anterior. La calificación ha sido de 79 puntos sobre 100. "Piensaenclima" está promovido por Ecología y Desarrollo subvencionado por el "Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino" y con la colaboración de Climate Counts.*

** En el estudio realizado por Greenpeace en el 2010, Carrefour ha conseguido posicionarse en el segundo lugar del ranking lo que demuestra nuestra preocupación por la situación en la que se encuentran los océanos. Además de contar con una política de compra sostenible de pescado, también estamos eliminando progresivamente las especies más vulnerables procedentes de métodos destructivos de pesca.*

Fomento de buenas prácticas medioambientales:

** Continuamente nos movilizamos para concienciar e informar a nuestros consumidores. En lo que respecta a temas energéticos, sensibilizamos sobre la importancia de un consumo sostenible. Por ese motivo, Carrefour España propone con regularidad operaciones destinadas a animar a sus clientes a cambiar sus costumbres, ahorrando energía con pequeños gestos.*

Cabe destacar que del 11 al 23 de febrero de 2010 participamos en la Semana Europea de la Energía.

** En consonancia con nuestra convicción de "Adoptamos una política de desarrollo sostenible para todos", en diciembre apoyamos en Carrefour Alcobendas la campaña 'El vidrio puede tener muchas vidas. Recíclalo'.*

El objetivo de esta campaña fue sensibilizar a la población sobre la necesidad de separar el vidrio correctamente en el hogar y la importancia de su reciclado.



Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: * Plan Integral de Gestión de Residuos Carrefour:

En el 2010 se han generado más de 144.500 toneladas de residuos (consolidado hipermercados y supermercados) de las cuales el 79,8% se han generado en los hipermercados.

De las más de 115.300 toneladas de residuos generadas en los hipermercados, el 61,9% ha sido valorizado.

Todos estos logros los hemos conseguido gracias a los esfuerzos de nuestros colaboradores y con la complicitad de nuestros clientes a los que hacemos partícipes activos de nuestras múltiples campañas de sensibilización medioambiental.

* Buenas prácticas en Biodiversidad:

Dentro de nuestra apuesta por el desarrollo sostenible no sólo pretendemos disminuir nuestro impacto medioambiental a través de diferentes iniciativas sino que las complementamos con la financiación de proyectos concretos de conservación.

- Cuidando nuestro mar

Carrefour junto con Global Nature buscan a través de este proyecto combatir la avalancha de residuos que afecta al medio marino, promoviendo sensibilización de la sociedad y organizando acciones de limpieza y educación ambiental a lo largo de nuestras costas.

- Conservación de caballitos de mar

Desde el 2009 trabajamos con Global Nature con el objetivo de crear las bases de un proyecto para la conservación del caballito de mar del Mar Menor y, a su vez, desarrollar un centro experimental para estudiar la reproducción de estos animales en cautividad.


- Alas sobre el agua

Desde 2009 Carrefour ha financiado la recuperación y regeneración de un tramo del río Manzanares en el Parque Regional del Sureste de la Comunidad de Madrid y diferentes áreas naturales del Parque Nacional de la Albufera en Valencia.


- Más osos, menos CO2


En colaboración con Fapas, en el Concejo de Degaña, en el 2009 se ha plantado el "Bosque Carrefour" ubicado en el límite de Asturias y León. El territorio forma parte del Parque Natural de Fuentes del Narcea, siendo uno de los territorios de la Cordillera Cantábrica con mayor valor biológico. Forma parte actual del hábitat del oso pardo y el urogallo.


• Resumen de Implantación:

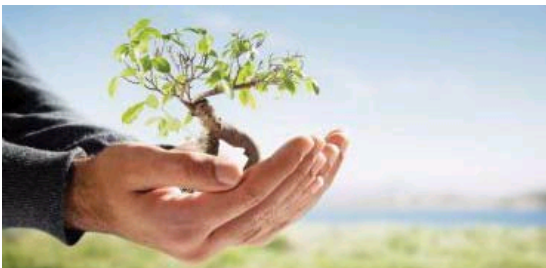
 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)	compromiso
	Formación en el respeto del medio ambiente	compromiso
	Sensibilización en materia medio ambiental	compromiso

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente realizamos una evaluación de los riesgos ambientales derivados de nuestra actividad con el fin de prevenir y disminuir aquellos que resultan más significativos, implantando medidas correctivas y preventivas que son revisadas en los planes de seguimiento anuales. Esta evaluación se realiza a través de auditorías según norma EMAS llevadas a cabo por una empresa externa especializada en medio ambiente.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: FOMENTAR EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

- Reducir el impacto de nuestras actividades sobre el medio ambiente*
- Sensibilizar a nuestros clientes sobre la reducción de los contaminantes*
- Reducir la repercusión de nuestras actividades sobre el efecto invernadero*
- Proyecto "Residuos Cero"*
- Reducción del consumo energético del Grupo en un 30% de aquí al 2020*

Nuestra política ambiental se integra con otros principios fundamentales para la compañía

GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD

- Permitir a todos nuestros clientes acceder a la calidad al mejor precio*
- Controlar nuestros productos para seguridad*
- Garantizar la trazabilidad de nuestros productos por medio de nuestras herramientas*



FAVORECER EL DESARROLLO LOCAL

Favorecer un abastecimiento local

Dar prioridad a la contratación y la promoción de los equipos locales Dinamizar el tejido económico dando preferencia a las colaboraciones con las PYMES

Proponer marcas propias o de enseña que perpetúen el saber hacer local

DESARROLLAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Promover el respeto de los derechos del trabajo en nuestras tiendas y en los establecimientos de nuestros proveedores

Facilitar la inserción social

Contratar a trabajadores discapacitados

PROMOCIONAR LA ETICA Y LA SOLIDARIDAD

Estimular los comportamientos responsables de nuestros trabajadores, socios y clientes

Desarrollar acciones solidarias

Ayudar a las poblaciones desfavorecidas en los países donde el Grupo esté implantado a través de la

Fundación Internacional Carrefour

Política de Sostenibilidad en Productos de la Pesca

Carrefour cuenta con una política de compra sostenible de productos pesqueros que incluye la trazabilidad, la no compra-venta de inmaduros, la verificación de las condiciones de trabajo, la elaboración de diversos estudios técnicos de especies amenazadas y la difusión de ventajas del consumo del pescado sostenible.

Además, en nuestras pescaderías de Carrefour existen estos compromisos:

v No vendemos pezqueñines

v En nuestros controles verificamos que no procede de la pesca pirata

v Se mantiene la cadena de frío desde la pesca para garantizar su frescura

v El pescado procede de zonas que permiten la supervivencia de las especies y su recuperación: atún, bacalao, merluza de pincho.

v Antes de ponerlo a la venta se somete a estrictos controles por los técnicos de Carrefour y por laboratorios especializados

v Realizamos auditorías sociales para verificar que las condiciones de trabajo de los pescadores y de los centros de transformación son adecuadas

v Apoyamos la acuicultura razonable



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Certificaciones:

En el 2010 tres de nuestras tiendas, Torremolinos, Baiona y Sitges obtuvieron la certificación de su Sistema de Gestión Energética conforme a UNE-16001, lo que nos convierte en la primera empresa de la distribución española con el



Certificado de Sistemas de Eficiencia Energética. Baiona y Sitges también han obtenido la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental conforme a ISO-14001 y al Reglamento EMAS con la verificación de su Declaración Ambiental. Asimismo, Sitges también ha obtenido la calificación más alta de Eficiencia Energética de Edificios, la calificación A.

Punto de Reciclaje Carrefour:

En el 2010 se estableció un nuevo modelo de gestión de residuos de los clientes en las tiendas Planet, con el objetivo de facilitar la separación de los mismos. Se ha implantado un punto de reciclaje exterior (en aquellas tiendas donde existe parking externo y en donde se ha llegado a un acuerdo con los ayuntamientos) y otro interior en las galerías.

El Punto de reciclaje exterior, cuenta con contenedores para: papel y cartón, envases ligeros, vidrio, residuos eléctricos (pequeño aparato), ropa y calzado, y aceites vegetales.

El punto de reciclaje posee una valla explicativa de modo que nuestros clientes tengan información sobre donde depositar correctamente cada uno de los residuos.

El Punto de reciclaje interior que se encuentra en la galería comercial, permite la recogida de los siguientes residuos: tubos fluorescentes, bombillas de bajo consumo, pilas y baterías eléctricas de pequeñas dimensiones, papel y cartón y envases ligeros.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Auditorías medioambientales:

Un año más se han realizado las auditorías medioambientales a los hipermercados. Se han auditado 13 regiones y 136 tiendas. Los parámetros evaluados han sido los siguientes:

•*Cumplimiento legal en equipos e instalaciones: se han revisado los equipos, las instalaciones y las autorizaciones de puesta en servicio, así como la realización de los mantenimientos reglamentarios.*

•*Otros incumplimientos legales: por ejemplo falta de estudio de ruido, incumplimientos en gestión de residuos y vertidos*

•*Gestión ambiental: comprende la evaluación de:*

Ø*La existencia de objetivos e indicadores ambientales*

Ø*La comunicación/sensibilización*

Ø*El control operacional*

Ø*La gestión de emergencias*

Ø*La gestión de incidencias/no conformidades*

•*Riesgos: considerando los riesgos naturales, humanos y socioeconómicos. Este parámetro se ha construido en función de:*

o*La probabilidad de que se produzca un daño al medio*

o*Las consecuencias sobre el medio afectado*

oLa gravedad

•Estudio de ahorro, en esta variable se ha tenido en cuenta:

oEl control de consumos: materias primas, combustibles y agua

oLa generación de residuos

oLos sistemas de ahorro / eficiencia

oLas deficiencias operacionales

A través de los resultados obtenidos en las auditorías se han identificado los puntos de mejora de cada una de las tiendas. Posteriormente, se han establecido planes de acción definiendo las pautas a seguir y los responsables. Los planes de acción, en su gran mayoría, están relacionados con la gestión de los residuos peligrosos, los vertidos y los depósitos de gasoil.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C311)

Respuesta: 25 %

Implantación: El 25% son los proveedores con certificación por una empresa externa. No obstante, Carrefour dispone de una herramienta de Autoevaluación sobre Desarrollo Sostenible para proveedores de marcas propias gracias a la cual podemos tener la información de la situación de los mismos y el grado de madurez con respecto a temas de desarrollo sostenible.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de calidad, medioambiente y seguridad	continuidad
	Política de reciclaje	continuidad
	Política de reducción de consumo	continuidad
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)	continuidad

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	compromiso
	RSE	compromiso



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Comité Técnico Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable Medioambiente	mejora continua mejora continua mejora continua



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Puntos de recarga de coches eléctricos:

- El Pinar de las Rozas

En aquellos hipermercados donde es posible, estamos implantando postes de recarga de coches eléctricos preparados para dar energía hasta a cuatro vehículos.

A partir de ahora los clientes que tengan un vehículo eléctrico podrán cargar sus baterías en los hipermercados que los posean.

El Hipermercado El Pinar de Las Rozas se convirtió en el primero del Grupo Carrefour en España en incorporar este equipamiento dentro de los servicios a los clientes.

- Pamplona

Continuando con nuestra apuesta por el desarrollo sostenible, el 23 de diciembre de 2010 entró en funcionamiento el punto de recarga para vehículos eléctricos en nuestro hipermercado de Pamplona, iniciativa que se convierte en una apuesta contundente por la reducción de emisiones de CO2.

Esta iniciativa permitirá a nuestros clientes cargar sus vehículos eléctricos de manera gratuita mientras utilizan otros servicios de nuestro hipermercado.

Edificios Ecosostenibles:

En Carrefour España llevamos a cabo acciones orientadas al desarrollo sostenible. Especialmente desde el año 2007, hemos puesto en marcha el proyecto de "edificios eco-sostenibles", cuyo objetivo es optimizar la eficacia de nuestras tiendas, a través del funcionamiento de mecanismos automatizados, la consideración de criterios de eficiencia desde la fase de obras, la aplicación de nuevas tecnologías y la creación de unidades de centralización de consumos.

Las nuevas aperturas Carrefour Market se realizan teniendo en cuenta todos los criterios de edificios eco-sostenibles, criterios que también son tenidos en cuenta en la transformación de los centros actuales de Carrefour Express al nuevo formato de Carrefour Market.



Los edificios eco-sostenibles reducen el impacto global ya que no sólo permiten la reducción del consumo energético que se traduce en la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, sino que incluyen mejoras para el confort, la disminución del consumo de agua y la correcta gestión de los residuos generados.

Específicamente, la reducción del consumo energético se logra mediante medidas implantadas en el sistema de frío alimentario, en el sistema de climatización y en la iluminación.

Introducimos las barquetas de cartón ondulado en frutas y verduras:

Desde diciembre de 2009 Carrefour ha apostado por la introducción de barquetas de cartón ondulado en frutas y verduras dando un paso más en su compromiso con el medio ambiente. Esta iniciativa pionera en el sector de la distribución se ha implantado de forma progresiva en la totalidad de los centros y representa una respuesta de la compañía por fomentar la utilización de materiales sostenibles.

Las barquetas de cartón ondulado se utilizan en los lineales de frutas y verduras y están elaboradas a partir de papel reciclado. Además, se está trabajando en su posible implantación en otros sectores como la charcutería o la panadería. Todas estas acciones tienen como objetivo cumplir con nuestra política de introducir envases biodegradables en todo nuestro ámbito de actividad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

Respuesta: 1000

Implantación: Más de 1000 estudios que incluyen análisis de la cadena de frío y auditorías medioambientales a hipermercados

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)


Respuesta: 28


Implantación: En el año 2009 las inversiones en materia de medio ambiente han sido de más de 28 millones de euros en: actualizaciones de la cadena de frío, medidas para el aumento del ahorro energético, implementación de nuevas tecnologías en las gasolineras, costes del nuevo plan integral de gestión de residuos, entre otros.


• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social RSE	compromiso compromiso

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se realizan auditorias para conocer la situación y analizar los riesgos asociados para las diferentes áreas de la compañía



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: En el Código de Conducta se especifica que Carrefour rechaza toda forma de corrupción ya sea ofreciendo o recibiendo cualquier tipo de ventaja injustificada.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta indica que si algún colaborador de Carrefour recibe regalos o invitaciones, debe informar inmediatamente a sus superiores, de modo que se cumpla el principio de transparencia



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta profesional se ha dado a conocer a través de reuniones de los Directores con sus equipos y se ha reforzado a través de canales de comunicación interna. También hemos dado a conocer el Comité de Ética y el Código de conducta Profesional a través de cartelera, intranet, tablonas, etc.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)

Clientes: 100

Empleados: 100

Proveedores: 100

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Carrefour cumple estrictamente con la legalidad vigente española y europea

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C6I1)


Respuesta: SI


Implantación: A través de diferentes herramientas (comisiones, verificación de procedimientos, difusión de políticas, etc) luchamos contra la corrupción en todas sus formas

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de conducta	compromiso
	Código Ético	compromiso
Empleados	Código de conducta	cumplimiento
	Código Ético	cumplimiento
	Normas éticas y valores corporativos	cumplimiento
Proveedores	Código de conducta	transparencia
	Código Ético	transparencia
	Normas éticas y valores corporativos	transparencia
	Política de compras	transparencia

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	inspirar confianza
Empleados	Comunicación interna y externa	implicación
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	implicación
	Difusión de la política	implicación
Proveedores	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	relaciones duraderas
	Difusión de la política	relaciones duraderas

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Canal de denuncias anónimo o confidencial	transparencia
	Comités de gestión	transparencia
Empleados	Canal de denuncias anónimo o confidencial	cumplimiento de políticas
	Comités de gestión	cumplimiento de políticas
Proveedores	Auditorías	responsabilidad
	Comités de gestión	responsabilidad



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
PRINCIPIO 2		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P2C211	factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C312	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas	
P2C212	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P2C313	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
PRINCIPIO 3		
P3C312	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C211	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas	
P3C212	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C311	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C211	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P4C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas	
PRINCIPIO 5		
P5C211	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P5C1I1	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
PRINCIPIO 9		
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P9C1I1	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C2I1	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C5I1	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12